

LA FE DE JESUCRISTO SEGÚN GA 2,15-21
Entre la *ʿemūnāh* y la *pístis*

Monografía para optar por el título de Magíster en Teología

Luis Antonio Gómez Pineda

Director: José Alfredo Noratto Gutiérrez
Segundo lector: Uriel Salomón Salas, S.J.

Fecha de sustentación: 26 de febrero de 2014

Luis Antonio Gómez Pineda

Licenciado en Sagrada Teología y Biblia y Teólogo de la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia, Medellín. Docente de Lenguas bíblicas, Universidad Minuto de Dios, Bogotá; docente de Ética, Historia y Filosofía, Universidad Uniagraria de Colombia, Bogotá.
Correo electrónico: luisgomezpineda@hotmail.com

José Alfredo Noratto Gutiérrez

Doctor en Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá; Licenciado en Teología Bíblica, Pontificia Universidad Gregoriana, Roma; Diplomado en Sagrada Escritura, Escuela Bíblica y Arqueológica Francesa de Jerusalén; Especialización en Literatura Joánica, Instituto Católico de París; Especialista en Educación y Licenciado en Filosofía, Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá. Profesor de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana.
Correo electrónico: alfredo.noratto@javeriana.edu.co

Uriel Salomón Salas Portilla, S.J.

Licenciado en Sagrada Escritura, Pontificio Instituto Bíblico de Roma; Teólogo, Pontificia Universidad Javeriana; Bachiller en Filosofía, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá; Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones, Universidad del Cauca, Popayán. Profesor de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana.
Correo electrónico: usalas@javeriana.edu.co

RESUMEN DE LA MONOGRAFÍA

El presente trabajo es un acercamiento a la interpretación y las implicaciones de la expresión “fe de Jesucristo” en Ga 2,15-21. Pretende proponer la manera como San Pablo entiende la fe desde su trasfondo hebreo y cómo actualiza *derásicamente* la idea de fe (*pístis*) griega con las implicaciones de la *ʿemūnāh* (fidelidad) hebrea, para expresar no solo un término, sino un concepto teológico elaborado. Para ello se propone un acercamiento al tema desde los aportes del movimiento de la nueva perspectiva paulina.

El Capítulo 1 presenta la nueva perspectiva paulina y un rastreo del término fe desde el hebreo y el griego dando cuenta cómo *derásicamente* San Pablo actualiza la fe como concepto teológico. El Capítulo 2 propone un acercamiento exegético diacrónico y sincrónico del texto de Ga 2,15-21 para presentar el estado del mismo y los alcances para traducir la expresión πίστewς Ἰησοῦ Χριστοῦ como “fe de Jesucristo”. El Capítulo 3 presenta los argumentos en favor y en contra de la traducción de la expresión πίστewς Ἰησοῦ Χριστοῦ como “fe de Jesucristo” y las implicaciones de hablar de la “fe de Jesucristo”, desde los aportes de la nueva perspectiva paulina y la exégesis del texto de Ga 2,15-21.

Este trabajo pretende aportar visibilizando la cuestión de la “fe de Jesucristo” en San Pablo, y con ello contribuir a la reinterpretación del pensamiento paulino que es propuesto desde varios frentes de la exégesis actual.

CONTENIDO DE LA MONOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

EL CONCEPTO PAULINO DE “FE” DESDE LOS LINEAMIENTOS DE LA NUEVA PERSPECTIVA PAULINA

1. El origen de la nueva perspectiva paulina
2. Planteamientos generales de la nueva perspectiva paulina
 - 2.1 El nomismo pactal
 - 2.2 La justificación
 - 2.3 Las obras de la Ley
3. Aportes de la nueva perspectiva paulina al acercamiento paulino
 - 3.1 El valor de la herencia judía y del primer siglo
 - 3.2 Un mejor sentido del texto neotestamentario
4. Fe y fidelidad en San Pablo
 - 4.1 La fe paulina, un concepto teológico
 - 4.2 La *ʿemūnāh* en el Antiguo Testamento
5. San Pablo y la *ʿemūnāh*
 - 5.1 *ʿemūnāh* y *pístis* en la Septuaginta LXX
 - 5.2 *ʿemūnāh* y *pístis* en la literatura extrabíblica
 - 5.3 San Pablo y la *pístis* desde la Septuaginta LXX
 - 5.4 Fe en el Nuevo Testamento
 - 5.5 Fe en San Pablo y los métodos derásicos

CAPÍTULO 2

LA “FE DE JESUCRISTO” SEGÚN GA 2,16-21

1. La Carta a los Gálatas en la historia de la Iglesia
2. Exégesis de Ga 2,16-21
 - 2.1 Algunos aspectos diacrónicos

- 2.2 Texto de Ga 2,15-21
- 2.3 Aspectos de crítica textual
- 3. Algunos aspectos sincrónicos del texto
 - 3.1 Contextos próximos y remotos
 - 3.2 Límites del texto
 - 3.3 Textos paralelos
 - 3.4 Inventario del léxico
 - 3.5 Estructura del texto
- 4. Implicaciones exegéticas de Ga 2,15-21
 - 4.1 Ga 2,15.16
 - 4.2 Ga 2,17-18
 - 4.3 Ga 2,19-20
 - 4.4 Ga 2,21
- 5. Conclusiones exegéticas

CAPÍTULO 3

IMPLICACIONES DE LA FE DE JESUCRISTO SEGÚN

GA 2,15-21 ENTRE LA *pístis* Y LA *ʿemūnāh*

- 1. El problema exegético de la fe de Jesucristo
- 2. El problema teológico de la fe de Jesucristo
- 3. Argumentos a favor y en contra de la fe de Jesucristo
 - 3.1 Argumentos en contra de la fe de Jesucristo
 - 3.2 Argumentos a favor de la fe de Jesucristo
- 4. El aporte de la nueva perspectiva paulina a la fe paulina
- 5. La fe de Jesucristo a partir de la exégesis de Ga 2,15-21
- 6. Implicaciones de la fe y fidelidad en San Pablo
 - 6.1 La fe como la fidelidad de Dios al cumplir su promesa a Abrahán
 - 6.2 Fe y Ley en San Pablo
 - 6.3 La fe como fidelidad a la Ley misma
 - 6.4 La fe como fidelidad del creyente, como entrega total

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN DEL EXTRACTO

El Capítulo 3 del trabajo de investigación titulado “La fe de Jesucristo según Ga 2,15-21 entre la *’emūnāh* y la *pístis*” corresponde al nivel aplicativo o pragmático de la investigación. Allí se presenta el problema de la traducción de la expresión πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ, la cual, desde la exégesis, posibilita la traducción como un genitivo objetivo “fe en Jesucristo”, o como un genitivo subjetivo “fe de Jesucristo”. Se presentan los argumentos a favor y en contra de una u otra traducción según preferencias teológicas junto con sus posibles implicaciones.

Se adicionan a la discusión y discrepancias de la traducción e implicaciones de hablar de una fe de Jesucristo, los aportes a la comprensión de la fe paulina desde la propuesta de la nueva perspectiva paulina y los elementos encontrados en la exégesis del texto de Ga 2,15-21 como la estructura *quiásmica* del verso 16. Con esto se da cuenta de la necesidad de interpretar los términos del pasaje de Ga 2,15-21 desde las categorías propias del trasfondo hebreo de San Pablo, lo cual permite optar por la traducción de la expresión: πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ como “fe de Jesucristo”.

El Capítulo ofrece además las posibles implicaciones de hablar de una “fe de Jesucristo”, las cuales deben ser entendidas como: la fidelidad de Yahveh al cumplir su promesa del Mesías prometido en fidelidad de Jesús a las demandas del pacto y la Ley; la fidelidad de Cristo en su sacrificio vicario; y la fidelidad de Jesucristo quien en una relación real y contante con el creyente genera en este fidelidad, confianza y entrega. Se presenta cómo, entonces, pensar y hablar de la fe de Jesucristo vista como fidelidad permite una comprensión de la fe más relacional, la cual está centrada no en la lista de categorías necesarias para creer, sino en la persona en quien

se debe creer, es decir, una fe basada en la fidelidad de Dios y la fidelidad de su hijo Jesucristo; esto hace que sea una fe más bíblica, conectada con la historia de la salvación veterotestamentaria, y la hunde en sus profundas y ricas raíces hebreas, y nos permite saborear mucho más la idea paulina de fe personal y teológica.

EXTRACTO

Capítulo 3 IMPLICACIONES DE LA FE DE JESUCRISTO SEGÚN Ga 2,15-21 ENTRE LA *pístis* Y LA *ʿemūnāh*

1. EL PROBLEMA EXEGÉTICO DE LA FE DE JESUCRISTO

La expresión πίστις Ἰησοῦ Χριστοῦ es utilizada seis veces en el *corpus paulinum* (Ga 2,16; 2,20; 3,22; Flp 3,9; Rm 3,22, 3,26; también Ef 3,12 y 1Tm 3,13); la traducción habitual de estos pasajes suele ser “la fe en Cristo Jesús” o también “la fe en el Hijo de Dios”; es decir, Ἰησοῦ Χριστοῦ se entiende como un genitivo objetivo que expresa el objeto de esa fe: Jesucristo. Sin embargo, la expresión es traducida por algunas versiones¹ como “la fe de Jesucristo”, es de-

¹ Las versiones en español e inglés que usan la expresión “la fe de Jesucristo” son las siguientes: la versión Guillermo Jünemman (1990); Nacar Colunga; Biblia textual versión Martín Nieto; Biblia *El pueblo de Dios*, traducción Torres Amat; traducción Kadosh Israelita mesiánica; Biblia de Oro, traducción Brit Xadasha Ortodoxa; W. H. Griego-español; el Tischendorf interlineal griego-español; Nuevo Testamento de la Biblia Aramea (Peshitta); Nuevo Testamento de Pablo Besson; Sagradas Escrituras versión Antigua Stendal (1996). Las versiones inglesas que usan la expresión son las siguientes: Douay–Rheims Bible (1899); The Emphatic Diaglott New Testament (1942); The Hebrew Names version; Israeli Authorized Version; International Estandard Version; King James; Living Oracles New Testament; The New Bible Version 2005; Revised Young’s Literal Translation of NT (1898); Tyndale Bible (1534); V. W. Edition (2003); Webster Bible (1833); Wesley’s New Testament (1755); Wycliffe New Testament (1385).

cir, como un genitivo subjetivo que da fuerza, no a Jesucristo como objeto de la fe, sino describe la fe como cualidad de la persona de Jesucristo mismo.

Frente a este debate actual de cuál debería ser la interpretación de la expresión, Carlo Molari² nos presenta el problema en tres posturas frente a la frase πίστewς Ἰησοῦ Χριστοῦ:

- Genitivo objetivo: es la interpretación más común desde los padres griegos, en especial, San Agustín y Santo Tomás. También fue la posición de Lutero, quien vio en la expresión un genitivo cuyo propósito era poner la fuerza en el objeto de la fe.
- Genitivo subjetivo: es la interpretación encontrada en las versiones siríacas y seguida por la mayoría de los defensores de la nueva perspectiva paulina a nivel protestante, y la línea de algunos exégetas modernos al interior de la Iglesia Católica. Para estos, la expresión alude a la fe, la confianza de Jesús al Padre, y resalta un aspecto mayor en la humanidad de Jesús.
- Genitivo complejo: se entiende como un uso especial que San Pablo hace de la expresión en cada contexto para enfatizar la relación de fe con Cristo, la cual debe partir de la confianza en la fidelidad/fe de Jesús.

En favor y en contra de una y otra posición se encuentran divididos los exegetas y teólogos en la actualidad. Por ejemplo, el teólogo y exégeta italiano Roberto Vignolo escribió un artículo donde muestra cómo, en el *corpus paulinum*, en 29 ocasiones πίστις es seguido de genitivo subjetivo y solo en tres ocasiones es seguido de genitivo objetivo. Así pues, genitivos como los del Rm 3,3.4; 12,16 y Ga 2,16.21 son subjetivos³.

Antonio González, por su parte, ve el problema en el momento en que el texto griego empezó a ser traducido a otras lenguas. Así por ejemplo, las traducciones siríacas traducen la mayoría de textos en cuestión como “fe de Cristo”, mientras que las traducciones latinas tradujeron como *fides Chiristi*, que puede ser interpretado como “fe

² Molari, “La fede di Gesù: riflessioni sulla teologia cattolica”, 2.

³ Vignolo, “La fede portata da Cristo. Πίστις Χριστοῦ in Paolo”.

de Cristo”, pero también como “fe en Cristo”⁴. Dejaron así un problema abierto, que los padres griegos resolverían al preferir el genitivo objetivo sobre el genitivo subjetivo; pero esto por una pre-suposición teológica desde la cual la fe se entendía como aquello que se debía creer y, por tanto, se resumía en la doctrina acerca de Cristo.

2. EL PROBLEMA TEOLÓGICO DE LA FE DE JESUCRISTO

Tal vez el problema central de la preferencia del genitivo objetivo de la expresión πίστewς Ἰησοῦ Χριστοῦ descansa en presuposiciones teológicas que inevitablemente condicionan el trabajo exegético hacia esta opción. El problema de presuposiciones no fue solo de Lutero, quien decide interpretar todos los pasajes del *corpus paulinum* en cuestión⁵ como “fe en Cristo”. La preferencia ha sido desde la escolástica, por ejemplo, para Santo Tomás, Jesús desde su generación gozaba de la *visión de Dios*⁶, por lo cual era impensable hablar que Jesús tuviera fe. Esto así porque para la escolástica la fe era necesaria donde faltaba conocimiento, lo cual era imposible en el *Logos* eterno⁷.

Así mismo, se afirma el privilegio de la cristología desde arriba sobre la cristología desde abajo, al ser recuperada esta última a partir de la búsqueda del Jesús histórico. La preferencia de los aspectos divinos y gloriosos de Cristo primó durante la mayor parte de la historia de la Iglesia, hasta el siglo XX, a costa de la humanidad, aunque en Calcedonia había quedado aparentemente clara la plena humanidad de Cristo⁸. Sin embargo, la divinidad primó entonces

⁴ González, *Teología de la praxis evangélica*, 333-334.

⁵ Ga 2, 16; 2,20; 3,22; Flp 3,9; Rm 3,22, 3,26; también Ef 3,12 y 1Tm 3,13.

⁶ En la Edad Media, se concebía que las tres vías por medio de las cuales Jesús accedió a la realidad fueron la ciencia beatífica, la ciencia infusa y la ciencia experimental. En la ciencia beatífica se enfatizaba la visión de Dios perfecta que debía tener Jesús; por tanto, era innecesario e impensable hablar de la fe de Jesús. Ver a Durrwell, *Jesús, hijo de Dios en el Espíritu Santo*, 23ss.

⁷ Aquino, *Suma de teología* III, 75.

⁸ “...nuestro Señor Jesucristo, el mismo perfecto en deidad y también perfecto en humanidad; verdadero Dios y verdadero hombre, de cuerpo y alma racional;

sobre la humanidad, y la fe era vista como necesidad de la humanidad para alcanzar la vida gloriosa de Cristo; no tenía sentido aplicarla a él mismo. Amato ha señalado que la razón por la cual se le negó la fe a Cristo era por la concepción de “fe como mero asentamiento intelectual y por la consideración ontológica de Cristo en términos de unión hipostática”⁹.

No obstante, hoy día, con la preferencia de la narrativa bíblica frente a algunos reduccionismos de las “confesiones de fe con sabor metafísico”¹⁰, se abre la puerta a una comprensión de fe en términos de confianza y entrega en Dios, es decir, de fidelidad de Jesucristo, tal como Jorge Costadoat¹¹ habla acerca de la fe de Jesús, la cual es necesaria porque nos implica sabernos amados por Dios, así como Jesús necesitó sentirse y saberse amado para ser fiel al Padre.

Por otro lado, los reformadores dieron preferencia al ejercicio de la fe por parte del creyente como único requisito para la salvación, a fin de justificar la *sola fide*, uno de los pilares de la Reforma protestante, pero entendida ella, igual que la teología escolástica, como el acto de creer y lo que se debía creer, *la fides qua y la fides quare*¹².

Krister Stendahl, al respecto, publicó un artículo titulado “The Apostle Paul and the Introspective Conscience of the West”¹³. En este argumentaba acerca de una posible interpretación distorsionada del pensamiento paulino, en especial, la fe, debido a lo que él llamó una “*introspective conscience of the West*”¹⁴, esto es, una lectura occidentalizada de San Pablo desde la mentalidad introspectiva occidental. Dicha lectura tuvo su máxima expresión en San Agustín y Lutero,

consustancial (coesencial) con el Padre de acuerdo a la deidad, y cosustancial con nosotros de acuerdo a la humanidad; en todas las cosas como nosotros”. (Credo de Calcedonia 451 d. C., tomado de Thorwald, *Resurrección y discipulado*, 372)

⁹ Sayés, *Señor y Cristo*, 285-286.

¹⁰ *Ibíd.*, 286.

¹¹ Costadoat, “La fe de Jesús fundamento de la fe en Cristo”.

¹² González, *Teología de la praxis evangélica*, 329.

¹³ Stendahl, “The Apostle Paul and the Introspective Conscience of the West” (1963).

¹⁴ *Ibíd.*, 199.

durante la Reforma, quienes vieron la fe como algo meramente subjetivo, intimista y personal, centrado más en lo que el ser humano debía hacer para alcanzar la salvación y no tanto como la confianza y entrega a la fidelidad de Yahveh en el Antiguo Testamento.

3. ARGUMENTOS EN FAVOR Y EN CONTRA DE LA FE DE JESUCRISTO

Se expondrán a continuación los argumentos generales en contra y en favor de la traducción de la expresión πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ como genitivo subjetivo, junto con algunas implicaciones teológicas, para luego concluir las posibles implicaciones de la expresión en Ga 2,15-21.

3.1 ARGUMENTOS EN CONTRA DE LA FE DE JESUCRISTO

Existe un número considerable de exégetas en contra de la traducción de πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ, en Ga 2,15-21, como un genitivo subjetivo. Ellos prefieren traducir la expresión como “la fe en Jesucristo”, es decir, como un genitivo objetivo. Entre quienes asumen tal postura están J. Murray, J. Barr, C.E.B Cranfield, P. Magallón, S. Légasse, F. Mussner, G.M. Taylor, A. Vanhoye, R. Kieffer, y podemos sintetizar sus razones en los siguientes argumentos¹⁵:

A. El genitivo subjetivo es ambivalente¹⁶, lo cual se puede comprobar, por ejemplo, al ver Rm 3,3, donde se ha traducido como “fidelidad de Dios”, y a Mc 11,22, donde se ha traducido como “fe en Dios”. Además, la ausencia del artículo en πιστις hace que el alcance subjetivo de la expresión no pueda aceptarse plenamente¹⁷.

¹⁵ Magallón, *Estar crucificado juntamente con Cristo*, 55-56.

¹⁶ Al respecto, Sigve Tonstad publicó un artículo en 2002, en el cual hizo una revisión del estado actual de los argumentos en favor y en contra de la expresión πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ; ver Tonstad, “πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ”, 37-59.

¹⁷ Ver con Magallón, *Estar crucificado juntamente con Cristo*, 56. No obstante, Dunn afirma que la ausencia del artículo es debido a la fórmula ἐξ πίστεως. Ver Aune, *Rereading Paul Together: Protestant and Catholic Perspectives on Justification*, 239-240.

B. La redundancia de Ga 2,16 es intencional de Pablo con el objeto de reforzar la idea de “la fe en Jesucristo” como exclusiva para la justificación. De haber querido San Pablo decir “por la fidelidad de Jesucristo”, lo hubiera hecho de forma tan clara que no diera lugar a ambivalencias, dado que es su argumento central.

C. Cuando Pablo habla de sí mismo con el verbo πιστεω y no con el sustantivo πιστις, Cristo es el objeto de la fe, es decir, un genitivo objetivo¹⁸.

D. La fe siempre es “en Cristo” como afirmaba Bultmann. La idea de un genitivo subjetivo no tiene apoyo en todo el conjunto de la Carta a los Romanos, y donde se implica la idea de la fidelidad de Cristo, como en Rm 4, es particular en relación con la fe de Abrahán¹⁹.

E. La interpretación de los padres de la Iglesia siempre fue en favor del genitivo objetivo “fe en Cristo”²⁰ y nunca sobre “la fe de Jesucristo”²¹.

En otras palabras, los argumentos en favor del genitivo objetivo se apoyan sobre la base de la interpretación tradicional, en la que la fe es vista como objeto en relación con Cristo y no como cualidad de Cristo.

3.2 ARGUMENTOS EN FAVOR DE LA FE DE JESUCRISTO

De igual forma, tenemos un gran número de exégetas protestantes y católicos en favor de la traducción de πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ, “la fe de Jesucristo”, en Ga 2,15-21, como genitivo subjetivo. Entre ellos están K. Barth, J. Herbert, C.F.D. Moule, E.R. Goodenough, A.T. Kraabel, J. Neusner, G. Howard, D.W.D. Robinson, J. Dunn, R. Hays, J. Fitzmyer, K. Rahner, H.U. Balthasar, F.F. Bruce, R. Funk, K. Ulrichs, M. Yeung, J. Guillet. Todos concuerdan en los siguientes

¹⁸ Bruce, *Un comentario a la Epístola a los Gálatas*, 194.

¹⁹ Sobre este tema de la interpretación de R. Bultmann acerca de la fe en Cristo como genitivo objetivo, ver a Johnson, *Contested Issues in Christian Origins and the New Testament*, 246-247.

²⁰ Bird y Whitenton, “The Faithfulness of Jesus Christ in Hippolytus’s *De Christo et Antichristo*”.

²¹ Yeung, *Faith in Jesus and Paul*, 18.

criterios, a nivel gramatical y sintáctico, en favor del genitivo subjetivo²²:

A. Es evidente el contraste entre *πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ*, de Ga 2,16 y Rm 3,26, con *πίστεως Ἀβραάμ*, de Rm 4,16²³, donde ambos tienen la implicación de un genitivo subjetivo para hablar de la fidelidad de Abrahán a Dios, igual que en Gálatas, la fidelidad de Jesucristo.

B. En la redundancia (tautología inútil) que en Ga 2,16 sería decir “por la fe en Jesucristo, también nosotros hemos creído en Cristo Jesús a fin de conseguir la justificación por la fe en Cristo”. La repetición no serviría como argumento para reforzar la idea, sino constituiría una serie de redundancias sin sentido.

C. La sinonimia entre la expresión de Rm 5,19b, *αἱ διὰ τῆς ὑπακοῆς τοῦ ἐνὸς δίκαιοι κατασταθήσονται οἱ πολλοί* (y por medio de la obediencia de uno justificación de vida para todos), y Ga 2,16, *ἵνα δικαιωθῶμεν ἐκ πίστεως Χριστοῦ* (para ser justificados por la fe de Cristo)²⁴, muestra que en varias cartas Pablo usa argumentos bajo la técnica *dērāsīkāh* de sinonimia y comparación.

D. El sentido subjetivo de las frases de Rm 3,22.26, *διὰ πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ*, *πίστεως Ἰησοῦ*, con Ga 2,16, *πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ*²⁵, muestra que no es casualidad sino intencional de parte de Pablo.

Ahora, si analizamos Rm 3,21-26, encontramos las siguientes razones para el genitivo subjetivo, lo cual nos puede dar luz en Ga 2,15-21:

- En Romanos es siempre *θεοῦ* el objeto de la fe, y no Cristo.
- En el contexto aparece *πιστις* solo con genitivos subjetivos: *πίστιν τοῦ θεοῦ* (la fidelidad de Dios) (Rm 3,3), y la fe de Abrahán, *πίστεως τοῦ Ἀβραάμ* (Rm 4, 12.16).

²² Magallón, *Estar crucificado juntamente con Cristo*, 55.

²³ Hays, *The Faith of Jesus Christ*, 149.

²⁴ Arthur Just ha desarrollado este punto al hablar de R. Hays y su argumento del genitivo subjetivo de Ga 2,16; ver a Just, “The Faith of Christ: A Lutheran Appropriation of Richard Hays’s Proposal”.

²⁵ Al respecto ver a Dunn, *The Theology of Paul the Apostle*, 383.

- El paralelismo que aparece más adelante, entre “de la πίστειος Ἰησοῦ” (3, 26) y “de la fe de Abrahán” (4, 16), habla también en favor del genitivo subjetivo.
- En caso de interpretarse como genitivo objetivo tendríamos en 3,22 una nueva reduplicación, ya que tanto πίστειος Ἰησοῦ Χριστοῦ como “los que creen” (πίστειος Ἰησοῦ Χριστοῦ) se referirían a la fe de los cristianos.
- Según Rm 3,22 se ha revelado ahora la justicia de Dios. Es bastante sensato pensar que la justicia de Dios se manifestó mediante la fe de Jesucristo (Hijo de Dios) y no por nuestra fe²⁶.
- Con el genitivo subjetivo es más fácil entender Rm 3,25: no sería “propiciación en su sangre, efectiva por la fe”, sino simplemente “propiciación por su fe hasta la muerte”.
- En Flp 3,9, “y ser hallado en él, no con la justicia mía, la que viene de la Ley, sino la que viene por la πίστειος Χριστοῦ (fe de Cristo) la justicia que viene de Dios, apoyada en la fe”.

Para M.D. Hooker²⁷, el contexto de este texto es el “canje” entre el creyente y Cristo (2,5-11 y 3,20-21; ver 1Co 5,21; 8,9), que es también el “canje” de la justicia que viene de la fe. El punto de partida es la fe de Cristo, pero habría aquí (y en otros textos) una referencia a la fe de los creyentes como respuesta.

E. Ian G. Wallis, en su obra *The Faith of Jesus Christ in Early Christian Traditions*²⁸, observó que en la tradición de los padres de la Iglesia se encuentran evidencias acerca de considerar a Jesús como un hombre de profunda fe en el Padre²⁹, lo cual permite encontrar desde ellos antecedentes para hablar de “la fe de Jesucristo”.

También en favor del genitivo subjetivo está George Howard, quien muestra el hecho de que en Ga 2,16 la Vulgata mantiene la diferencia entre *credimus in Christo* y *fides Christi*, la cual en Lutero desaparece completamente³⁰.

²⁶ *Ibíd.*, 170.

²⁷ Para ampliar esta idea, ver a Hooker, “Pístis Christou”.

²⁸ Wallis, *The Faith of Jesus Christ in Early Christian Traditions*, 1995.

²⁹ *Ibíd.*, 60-61.

³⁰ Howard, *Paul: Crisis in Galatia*, 95.

De hecho, Lutero fue el primero en la Edad Moderna que tradujo los pasajes en cuestión (Ga 2,16; 2,20; 3,22; Flp 3,9; Rm 3,22, 3,26; también Ef 3,12 y 1Tm 3,13) como *Glaube an Jesus Christus* (“fe en Cristo”). Esto generó en los reformadores del siglo XVI un énfasis en lo primordial de la fe del creyente para su salvación, lo cual ha influenciado posiblemente a los traductores.

Sin embargo, entre los mismos reformadores encontramos divergencias frente a la traducción del genitivo objetivo. La traducción española de la Biblia llamada Casiodoro de Reina (1602) entendió “la fe de Cristo”, así como la *Authorized Version* inglesa (1611) traduce *the faith of Christ*, con la sola excepción de Rm 3,26. Desde la exégesis católica, José Antonio Sayés menciona la publicación de A. Amato, donde se presentan los aportes de C. Cannobio, A. Sequire, R. Vignolo, G.F. Brambilla y A. Tiniolo, una célebre publicación del convenio de la ciudad de Trento³¹; publicación que Amato resume en torno de la favorabilidad de “la fe de Cristo” en la exégesis católica actual, siguiendo la línea de K. Rahner y Hans Urs Von Balthasar.

Además de estas observaciones, hay que recordar que πίστις con genitivo de persona se usa 24 veces además de la combinación πίστεως Ἰησοῦ. De estas 24 ocasiones, 20 se refieren a la fe de cristianos, dos veces a la fe de Abrahán y una a la fidelidad de Dios. Es decir, se tiene ya de por sí una prueba suficiente para aquellos que interpretan πίστεως Ἰησοῦ como genitivo objetivo, cuando hay más evidencia de la traducción del pasaje como genitivo objetivo. Además, Hays muestra un paralelo entre Rm 5,15 y Ga 2,2, donde la gracia en Rm 5,15 es la que viene de Cristo (genitivo subjetivo), y no simplemente mi propia gracia (genitivo objetivo)³²; también en el contexto de Ga 3,22: “Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la ἐκ πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ fuese dada a los creyentes”. Sí Pablo hablara de nuestra fe dos veces sería una repetición innecesaria (genitivo objetivo), como en Ga 2,16.

El problema con el genitivo objetivo en Rm 5,15 consiste en que la promesa solo se aplicaría a los que creyeran en Cristo, lo cual

³¹ Sayés, *Señor y Cristo*, 285.

³² Hays, *The Faith of Jesus Christ*, 168.

no deja claro el papel de Abrahán, quien no creyó en Cristo. Más aún, si aquí, en Ga 2,15-21, πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ es un genitivo objetivo, el rol de Cristo en la justificación sería pasivo, solo sería el objeto de nuestra fe. Mientras, en el contexto del capítulo, pensar en la fe de Cristo como el cumplimiento de la promesa de Dios, y su fe otorgada a los creyentes³³ tiene más sentido con la idea de Pablo, no solo de una declaración sino de una realidad presente en la cual estamos participando los creyentes.

Además, en Ga 3,23.25 –“Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la Ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada”; “pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo”– la fe parece ser un fenómeno histórico supraindividual. Según Hays³⁴, hay en 3,23-29 un paralelismo narrativo con 4,3-7, con lo que la venida de la πίστις sería prácticamente idéntica con la venida de Cristo. Un motivo más en favor del genitivo subjetivo.

Finalmente –incluso como afirman algunos que están en contra de la traducción del genitivo subjetivo–, la frase es tan ambigua que podría bien ser traducida como genitivo objetivo o subjetivo³⁵. Magallón afirma al respecto: “Las diversas traducciones propuestas no son sino una elección entre dos exégesis que todavía hoy en día se disputan la interpretación actual de la fórmula genitiva”³⁶, y la preferencia es decidida por presuposiciones teológicas. Otros autores –como Sayés– recuerdan que Von Balthasar y E. Lohmeyer han hablado de este texto como un genitivo místico³⁷ por su complejidad, y que se debe entender como un contraste entre “las obras de la ley” y “las obras de la fe de Cristo”³⁸, unas obras en las cuales hemos sido incluidos, dado que la fe de Cristo es una fidelidad perfecta a Dios.

³³ *Ibíd.*, 164-167.

³⁴ *Ibíd.*, 228-232.

³⁵ Aune, *Rereading Paul Together*, 239.

³⁶ Magallón, *Estar crucificado juntamente con Cristo*, 55.

³⁷ Sayés, *Señor y Cristo*, 286.

³⁸ *Ibíd.*

4. EL APORTE DE LA NUEVA PERSPECTIVA PAULINA A LA FE PAULINA

Respecto de la aportación de la nueva perspectiva paulina en la comprensión de la fe de Jesucristo, según Ga 2,15-21, debemos recordar lo expuesto en el Capítulo 1 del presente trabajo, donde se mencionó que el descubrimiento de la lectura judía y rabínica del primer siglo aporta en la comprensión del contexto inmediato de los textos del Nuevo Testamento.

Así pues, Sanders, Wrigth y Dunn han hablado acerca de la justificación y las obras de la ley, para demostrar que tal vez la forma como Lutero, los reformadores y la teología escolástica comprendieron dichos términos tuvieron sesgos, debido a los limitantes culturales, sociales y arqueológicos de su tiempo, los cuales no les permitieron a los reformadores comprender a profundidad dichas expresiones³⁹. Así, la recuperación de la lectura judía y rabínica del primer siglo ha sido de gran ayuda y, al mismo tiempo, un problema en la comprensión de lo que ya se tenía claro durante siglos en la teología protestante y la teología católica.

Recordamos entonces que la fe paulina –antes que por la concepción helénica– estaba enmarcada en la idea de fe del Antiguo Testamento, la cual se expresaba mediante el sustantivo hebreo *ʿemūnāh* (fidelidad) y el verbo *ʿāmān* (confiar), de tal forma, que la fe hebrea se concebía, en primer lugar, como una confianza en la fidelidad de Yahveh, en su lealtad para con el pueblo de la promesa, un Dios siendo fiel a sus promesas. Dicha confianza era la fidelidad de Yahveh, y esta era la base sobre la cual se construía la confianza del pueblo; es decir, la respuesta a la fidelidad de Dios, era confiar, ser fiel a las implicaciones del pacto que Yahveh había establecido.

En el Capítulo 1 también se hizo mención sobre como, en la formación de la LXX, las implicaciones del sustantivo *ʿemūnāh* (fidelidad) fueron atribuidas al verbo *ʿāmān* (confiar), en especial, en estructura *hîphîl* y *nîphāl*, revistiendo así al sustantivo *ʿemūnāh*

³⁹ Recordemos que desde la teología y la exégesis católica está el mismo sentir de la importancia de la fe de Jesús, por ejemplo, en K. Rahner, H.U. Von Balthasar, A. Amanto, Wilhelm, C. Cannobio, A. Sequire, R. Vognolo, G. F. Brambilla y A. Tiniolo.

como confiar y al verbo *'āmān* como ser fiel. Esto, según se analizó, hizo que, al traducir del hebreo al griego, la predilección estuviera en el sustantivo griego *πιστις* el cual traducía creencia, y llegó a tener la idea de confianza y fidelidad y el verbo griego *πιστευω* como ser fiel, creer, pero con la esencia de la fidelidad de Yahveh en la cual se debe y puede creer.

En otras palabras, para Pablo, la fe era ante todo la confianza en la fidelidad de Dios, no una mera lista de cosas que debían aceptarse; el centro es la persona de Dios quien es fiel, y el sujeto que a perfección expresó la fidelidad de Dios y confió en él plenamente fue Jesús, quien es el cumplimiento de la promesa de Dios en el Antiguo Testamento, y al mismo tiempo, el hombre que cumplió perfectamente los requerimientos legales del pacto con Dios.

Por tanto, en Ga 2,15-21, la fe ha de ser entendida en el marco de la fidelidad hebrea, fidelidad de, y no tanto en términos como creencia en algo o en alguien. Además, esto tiene sentido si recordamos que el contexto de la Carta apunta a la disputa contra los judaizantes y contra el incidente entre los apóstoles Pedro y Pablo respecto de la observancia o no de la Ley para justificación; es decir, el contexto es netamente judío, aunque los lectores de la Carta fuesen gentiles. No obstante, la argumentación, tanto de los capítulos 3 y 4, como del Capítulo 2, era del Antiguo Testamento. Esto nos indica que la comprensión de los términos justicia, justificación, obras de la ley, Ley y fe se debe hacer en el marco del Antiguo Testamento y su cosmovisión.

5. LA FE DE JESUCRISTO A PARTIR DE LA EXÉGESIS DE GA 2,15-21

Tras la exégesis del texto de Ga 2,15-21, el análisis de crítica textual no arrojó variantes que nos ayuden a responder a la forma correcta de traducir o entender la expresión; por ello se concluye que la traducción responde a un carácter interpretativo. En la búsqueda de textos paralelos pudimos observar que la expresión es usada en la Carta en cuatro oportunidades: dos en Romanos y una en Filipenses.

Esta frecuencia nos indica que la expresión no es casual, sino intencional del autor, y por tanto, su uso está íntimamente ligado a la argumentación desarrollada en la sección de Ga 2,15-21, de la cual

se ha dicho que Pablo elabora una argumentación doctrinal especial para desarrollarla a profundidad en los capítulos 3 y 4 de Gálatas. Esto es, la expresión πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ ha sido puesta en el argumento de la demostración de la justificación solo por la fe y no por las obras de la ley, expresión que se encuentra también seis veces en la Carta: tres en 2,15-21 y otras tres en el Capítulo 3.

En el análisis de estructura y el análisis morfológico logramos notar, además, que πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ ocupa un lugar muy particular, si concebimos los versos 15-16 como unidad cuya estructura es *quíasmica*, propia del pensamiento hebreo:

<p>A ¹⁵ ἡμεῖς φύσει Ἰουδαῖοι καὶ οὐκ ἐξ ἐθνῶν ἁμαρτωλοί· ¹⁶ εἰδότες [δὲ] ὅτι B οὐ δικαιοῦται ἄνθρωπος ἐξ ἔργων νόμου} ἐὰν C μὴ διὰ πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ, καὶ D ἡμεῖς εἰς Χριστὸν Ἰησοῦν ἐπιστεύσαμεν, ἵνα δικαιωθῶμεν C' ἐκ πίστεως Χριστοῦ καὶ B' οὐκ ἐξ ἔργων νόμου, ὅτι ἐξ ἔργων νόμου οὐ δικαιωθήσεται A' πᾶσα σὰρξ.</p>	<p>¹⁵Nosotros de nacimiento judíos, y no de entre los gentiles pecadores, ¹⁶A Sabiendo, que no es justificado el hombre por obras de la ley, B sino por la fe de Jesús Cristo, C y nosotros en Cristo Jesús hemos creído, para ser justificados B' en la fe de Cristo, y A' no por las obras de la ley, porque por las obras de la ley, no será justificada ninguna carne.</p>
---	---

La expresión doctrinal paulina ἡμεῖς εἰς Χριστὸν Ἰησοῦν ἐπιστεύσαμεν ἵνα δικαιωθῶμεν (nosotros en Cristo Jesús hemos creído para ser justificados), que corresponde al centro de la estructura *quíasmica* D, está enmarcada por διὰ πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ (por medio de la fe de Cristo Jesús), y ἐκ πίστεως Χριστοῦ (a través de la fe de Cristo), es decir, C y C'. A su vez, πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ está enmarcada por la afirmación οὐ δικαιοῦται ἄνθρωπος ἐξ ἔργων νόμου (sabiendo que no es justificado el hombre por las obras de la ley) y οὐκ ἐξ ἔργων νόμου (no por obras de la Ley) en B y B'. Respecto del verso 15 –como se mencionó–, es el puente entre la argumentación de los versos anteriores y la respuesta a la situación dada en el mismo verso. Es decir, toda la estructura *quíasmica* se enmarca en la afirmación del verso 15, "no somos pecadores" (judíos), con el final del verso 16, "ninguna carne", esto es, A y A'.

Todo esto nos arroja luz para concluir que la expresión πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ, en Ga 2,15-21, ha de tomarse como un genitivo

subjetivo especial, dado que la construcción de la frase es intencional, que no es habitual en el léxico paulino, sino que se usa en ciertos lugares y momentos porque son estratégicos. πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ como “fe de Jesucristo” permite comprender también la estructura *quiásmica* típica del pensamiento hebreo, la cual ha enmarcado el creer en Jesucristo para ser justificados, y permite entender el “creer” como el confiar en la fidelidad de Jesús el Mesías prometido.

Es por la fidelidad de Jesús que somos justificados por Dios, no por nuestra confianza. Nuestra confianza es depositada en la fidelidad de Jesús al Padre, en dos sentidos: primero, porque en Jesús tenemos el cumplimiento de las promesas de Dios, es decir, Jesús es la fidelidad de Dios. Y segundo, la fidelidad de Jesús a la obra encomendada por el Padre hace que cualquier otra fidelidad a requisitos u otras obras para Dios pierdan sentido. Por esto, Pablo dice que somos justificados a parte de las obras de la ley porque el cumplimiento de las mismas frente al cumplimiento que Jesús hizo de la obra del Padre es incomparable y, por tanto, es absurdo creer que se puede ser justificado por algo inferior.

El uso del genitivo subjetivo también ha hecho que se abra la puerta para pensar en “la fe de Jesús”, o sea, la propia confianza del Jesucristo en Dios. Este es un tema que ha llamado la atención de la exégesis contemporánea, en especial, en su recuperación de la humanidad de Jesús en contra del énfasis en su divinidad en la escolástica. Sin embargo, del lado protestante, el énfasis ha estado en las implicaciones frente al pilar reformado de la *sola fide* o la salvación por la fe solamente.

No obstante, los autores de la nueva perspectiva paulina y de la nueva exégesis de Pablo que no se afilian a este movimiento afirman que la idea bíblica de la justificación o salvación por la fe solo no se ve afectada en absoluto con la concepción de la fe de Jesucristo, en Ga 2,15-21; por el contrario, esta perspectiva permite entender correctamente la fe bíblica neotestamentaria de trasfondo hebreo; una fe que está centrada no en la respuesta del ser humano y lo que este debe creer, sino centrada en Dios y su fidelidad, al cumplir la promesa hecha acerca del Mesías que enviaría, y una confianza en la fidelidad de Jesús a la obra que se le encomendó.

Esta perspectiva da a la fe cristiana un refuerzo bíblico, que permite al creyente responder en fidelidad y confianza a Dios, so-

bre la base de lo que Dios y Cristo han hecho; al mismo tiempo, el contenido de aquello en lo que confía es más bíblico y acorde al testimonio de las primeras comunidades cristianas. En últimas, permite una dependencia más en Dios y en Cristo que en nosotros mismos como seres humanos.

6. IMPLICACIONES DE LA FE Y FIDELIDAD EN SAN PABLO

Como hemos visto, San Pablo tiene una preferencia por el sustantivo πιστις (132 ocasiones) sobre el verbo πιστευω (que es usado 50 veces). Esto nos ha indicado lo importante que es la fe como objeto, una fe centrada y exclusiva, definida claramente por San Pablo; una fe que es, ante todo, fidelidad de Dios y confianza en Cristo y su mensaje. Acerca del uso de πιστις en San Pablo hay que decir, entonces, que es la expresión que ocupa el centro de su pensamiento teológico⁴⁰.

Sin embargo, como afirma Ladd, quien estudia a San Pablo se encuentra con la dificultad de sintetizar su teología, dado que las cartas paulinas son documentación personal y no tratados formales⁴¹. Así, no encontramos una teología sistemática ni una definición tácita de los términos que San Pablo usa en sus cartas, ni del contexto histórico vivo que suscitó los escritos, ya que solo respondieron a cuestiones puntuales, lo cual hace que sea peligroso tratar de estructurar el pensamiento paulino solo a partir de sus cartas⁴². Sin embargo, a manera de síntesis podemos mencionar cuatro implicaciones de la fe y fidelidad en San Pablo a partir del estudio de Ga 2,15-21, como se expondrá a continuación.

6.1 LA FE COMO LA FIDELIDAD DE DIOS AL CUMPLIR SU PROMESA A ABRAHÁN

εὐαγγέλια (las buenas noticias) son la manifestación de la fidelidad de Dios al cumplir las promesas hechas a su pueblo en el Antiguo

⁴⁰ Balz y Schneider, *Diccionario exegético del Nuevo Testamento*, 953.

⁴¹ Ladd, *Teología del Nuevo Testamento*, 512.

⁴² *Ibid.*, 513.

Testamento, pero en especial San Pablo ve en el Evangelio la fidelidad de Dios a la promesa hecha a Abrahán de un descendiente en quien bendeciría a todas las naciones (ver Ga 3,8). Así lo presenta en su argumento de Ga 3,15-18, donde San Pablo interpreta "...y a tu descendencia" (Gn 12,7) como Cristo y no como una nación; también en Rm 4,13-25, donde manifiesta que la fe y justicia de Abrahán son imputadas al que ha creído en la justicia de Dios por medio de Cristo, e interpreta así a Gn 15,5: "su fe le fue contada por justicia", lo que acentúa como centro la fidelidad de Dios.

Esa fe, en primer lugar, tiene que ver con Dios y su fidelidad a sus promesas, en especial, la promesa del salvador, promesa que San Pablo no solo la cifra en Abrahán. Esta fe, como fidelidad de Dios al cumplimiento de su promesa de salvación, es la que hace que el apóstol use la palabra Evangelio en más de 60 ocasiones: 23 con la construcción εὐαγγέλιον τοῦ (acompañado de Dios o Cristo), esto es, especifica de quién se trata el Evangelio, por ejemplo en Ro 15,16.19; 2Co 2,12; 9,13; Ga 1,7; 1Ts 2,2.8.9 son las buenas noticias "de Dios". Esta idea se ve en plena sintonía con la *ʿemūnāh* hebrea que resaltaba la fidelidad de Dios.

6.2 FE Y LEY EN SAN PABLO

Bultmann, al hablar sobre "los dos conceptos de fe"⁴³ en la teología paulina, había expresado cómo, en primer lugar, se daba una total credibilidad al mensaje acerca de Cristo como expresión de la gracia de Dios, y en segundo lugar, a la entrega a esa gracia de Dios, la obediencia y el abandono de la autojusticia. Ambos conceptos —señala Bultmann— no son opuestos ni duales; al contrario, hacen parte de un concepto teológico unitario muy similar a la *ʿemūnāh* hebrea, confianza en la fidelidad de Yahveh que se expresa en fidelidad a la *Tôrāh*, pero ahora en San Pablo ya no como fidelidad a la Ley sino a quien es el fin y propósito de la *Tôrāh*, Jesús.

Por ello, Pablo no ve como lógico ni como fe verdadera (fidelidad) confiar en el mensaje acerca de Jesús y persistir en la justicia propia por las obras de la ley; pero es necesario aclarar que

⁴³ Bultmann, "Justicia de Dios".

San Pablo no está en contra de la Ley mosaica, ni se presenta como antinomianista. Pablo ve en el Evangelio la mejor forma de ser fiel a las implicaciones del pacto. Desde la nueva perspectiva paulina, se han hecho esfuerzos para mostrar que en Pablo no hay dicotomía entre la gracia y la ley. Montefiori ha expresado que, en el rabinismo del primer siglo, se puede observar una tendencia a considerar la Ley como regalo de Dios y no como una pesada carga⁴⁴.

San Pablo mismo, en varios pasajes del Nuevo Testamento, muestra que seguía cumpliendo las disposiciones legales judías⁴⁵ y hablaba acerca de la salvación por gracia mediante la fe. Para Montefiori y Dunn, el problema estaba en la idea, de una buena parte del judaísmo, de reducir la fidelidad a Dios al cumplimiento de normas divisorias entre judíos y gentiles⁴⁶, y no esperar el cumplimiento de la promesa de Dios del Mesías, quien cumpliría perfectamente la Ley.

Ya se expuso que J. Dunn, desde la nueva perspectiva paulina, propone que las obras de la ley⁴⁷ —a las cuales San Pablo se refiere como opuestas a la fe— no tienen que ver con una negación de la Ley del Antiguo Testamento, sino con un grupo de leyes que llegaron a ser usadas para distanciarse de los gentiles y que llegaron a desplazar el verdadero propósito de la Ley, que era evidenciar la confianza en la justicia de Dios que se alcanza por su fidelidad. Se era parte del pacto por la fidelidad de Dios, no por obras.

Pablo mismo, Saulo de Tarso en su vida, supo muy bien lo que significó e implicó vivir bajo la idea de una fe que cumplía los preceptos de la Ley para alcanzar la fidelidad de Dios; recordemos que, en su época, San Pablo fue un fariseo aventajado y vivió —como expresa en Filipenses— de manera irreprochable frente a las demandas de la Ley (Flp 3,6). Sin embargo, su encuentro con Jesucristo en Damasco y los años subsiguientes le hicieron releer toda su teología

⁴⁴ Westerholm, *Israel's Law and the Church's Faith*, 36.

⁴⁵ Ver, por ejemplo, Hch 20,26; 24,27 y 28,17.

⁴⁶ Westerholm, *Israel's Law and the Church's Faith*, 111.

⁴⁷ Dunn, "Works of the Law and the Curse of the Law (Gal 3.10-14)", 217.

de obras de la ley, terminar su separación con los gentiles y su autojusticia ante la Ley.

Es indudable que la teología paulina acerca de la fe pasó de un grupo de acciones legales distintivas a una persona, Jesús, lo cual es diametralmente opuesto. Además, la fe no es solo la persona de Jesús en lo que hará, sino en lo que Jesús hizo, en su sacrificio, en el cual se cumplen las demandas de justicia expresadas en la Ley, pero además se expresa la fidelidad de Dios en su promesa del Mesías y la fidelidad del Mesías al cumplir las promesas de Dios. Tal vez por esto la fe en San Pablo se dirige por completo a la persona y obra de Jesucristo y se ve en él tan opuesto a las obras de la ley.

Esta nueva visión incide en la forma de comprender la lucha paulina contra el aparente legalismo judío de su tiempo, que él percibió, y la manera como los judíos vivían su fe en relación con los gentiles. Esto abre la puerta a un estudio más exhaustivo del mismo tema de la justificación en San Pablo. Así lo afirma también Tomas Otero: “La identificación de las ‘obras de la ley’ con los signos de pertenencia al pueblo judío lleva también una nueva interpretación del significado de la fe por la que el hombre es justificado”⁴⁸.

6.3 LA FE COMO FIDELIDAD A LA LEY MISMA

Otra implicación de la fe en San Pablo es la fidelidad a la *Tôrāh* y a la ley misma. San Pablo, de trasfondo fariseo, conocía muy bien las implicaciones del pacto para cualquier judío. De hecho se llama a sí mismo “irreprensible en cuanto a la ley” (Flp 3,6). Si bien mucho se ha hablado de la dicotomía paulina entre fe y Ley, la nueva perspectiva paulina nos ha abierto un nuevo camino en la reconciliación entre el trasfondo hebreo de San Pablo y la justificación solo por la fe.

Desde la nueva perspectiva, el apóstol no rechaza su trasfondo judío ni se hace antinomianista entre los judíos por causa de la revelación de Cristo; así lo presenta él mismo en Hch 28,17. Cuando llega a Roma, luego de su naufragio, dice a los ancianos judíos: “No he hecho nada contra el pueblo, ni contra las costumbres de nuestros padres”; ocurre que Pablo ve en el Evangelio, en Jesús mismo, la

⁴⁸ Otero, “La nueva perspectiva sobre Pablo”, 889.

finalidad de las promesas de Dios y de todo el sistema legal del Antiguo Testamento.

Esta es su interpretación de la Ley en Ga 3,24: “De manera que la ley ha sido nuestro tutor para llevarnos a Cristo, para que seamos justificados por la fe”; y en Rm 10,4: “Porque el fin de la ley es Cristo, para justificación de todo creyente”. No hay dicotomía ni antinomianismo, sino la comprensión de la finalidad de la ley. Si todos los rituales realizados por los judíos eran una preparación de Dios para reconocer al Salvador, ahora que ha llegado, la ley se ha cumplido; ha cumplido con su propósito de revelar al Mesías y su función ya no es más enunciativa sino celebrativa.

Por eso, la fe en Jesucristo y la fe en el Evangelio no son incompatibles con la Ley y sus exigencias, sino que quien tiene fe en Jesús y, por tanto, en el Evangelio, está siendo fiel a la Ley y sus exigencias de obediencia. Existen dos pasajes en San Pablo en los que podemos notar que fe y Ley son reconciliadas: Ga 6,1 y 1Co 9,21, donde el apóstol usa la expresión la “ley de Cristo” en el sentido de que ahora los creyentes se deben a ella. Entonces, en Pablo, fe es la mejor evidencia de fidelidad al pacto con Dios, otra de las implicaciones de la *ʿemūnāh* hebrea.

6.4 LA FE COMO FIDELIDAD DEL CREYENTE, COMO ENTREGA TOTAL

Ya vimos que la fe en San Pablo posee dos aspectos según Bultmann: uno de confianza en Dios y otro de entrega a Dios, de rendición de la autojusticia. Es decir, la fe cristiana es fe cuando ella se convierte en respuesta del ser humano en compromiso, ya no a las implicaciones de la Ley, sino ahora a las implicaciones del Evangelio, que para las comunidades paulinas será la doctrina o enseñanza, porque fe llegó a significar también un grupo de enseñanzas, por ejemplo en Ga 1,23: “solamente oían decir: aquel que en otro tiempo nos perseguía, ahora predica la fe que en otro tiempo asolaba” (así mismo, en Ef 4,5, Col 2,7, 1Tm 6,21 y Tt 1,13).

La fe es, por tanto, el compromiso de quien ha confiado en la fidelidad de Dios y de Cristo: uno que se expresa en un cambio de vida no solo personal con Dios, sino relacional social. Esto es fácil notarlo en la estructura de algunas de las cartas, como Efesios,

en la que los capítulos 1-3 presentan el aspecto doctrinal, y los capítulos 4-6, el aspecto práctico. En Romanos, los capítulos 1-11 representan la parte doctrinal, y 12-16, los aspectos relacionales, sociales y prácticos de recibir la fe. En Colosenses ocurre lo mismo: los capítulos 1-2 se refieren a la doctrina; y 3-4 al aspecto práctico. La fe en San Pablo es, entonces, fidelidad, lealtad y compromiso de vida por parte del creyente con la vida de aquel en quien se cree, es decir, Jesucristo; y una fidelidad de Cristo de permanencia en el creyente, quien ha depositado su confianza en él.

La confianza en la fidelidad de Jesucristo, como cumplimiento de las promesas de Dios, y la confianza en su fidelidad a la obra de salvación debe producir, entonces, fe como fidelidad, como compromiso con Dios y su Reino, tal como lo expresa Pablo en Rm 1,17: “porque en el Evangelio la justicia de Dios se revela por fe”. Es el Evangelio donde tenemos la mejor prueba de la fidelidad de Dios y cómo llevaría a cabo su plan de justificación, pero el texto continúa diciendo: “y para fe, como está escrito: mas el justo por la fe vivirá”. Esto significa que ese creer y confiar en la revelación de la justicia de Dios en la fidelidad de Jesucristo ha de expresarse igualmente en fe, en fidelidad, porque es lo natural de alguien justo, declarado justo.

Finalmente, si bien el presente estudio permite concluir que la expresión πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ, según Ga 2.15-21, sigue siendo ambigua y la preferencia por la interpretación como genitivo objetivo o genitivo subjetivo depende en gran parte, como se describió, según las presuposiciones teológicas, para San Pablo, la fe es mucho más que una lista de afirmaciones acerca de Jesús, las cuales han de ser aceptadas. La fe en San Pablo está centrada en la persona de Jesucristo, lo cual anotamos por la preferencia del sustantivo πιστις sobre el uso del verbo πιστεῶ.

Esta idea de San Pablo, de ver más la persona que lo que se debe creer de ella, evidentemente viene de su trasfondo hebreo, en especial, de la concepción de fe como fidelidad de Dios, como la persona misma de Dios siendo fiel en sus hechos y sus obras. Esto, desde luego, conlleva una mirada distinta a la manera como se relacionaba Pablo con Jesucristo, no solo como el cumplimiento de la promesa, sino como Dios mismo encarnado cumpliendo su propia promesa de un salvador.

Al mismo tiempo, podemos notar en San Pablo una relación con Jesucristo como de quien se puede aprender a ser fiel a Dios. Por eso, la fe de Jesucristo no es solo algo en lo que se confía, sino de lo que se aprende; su fe es camino de aprendizaje, y como somos partícipes de Jesucristo mismo por medio de su sacrificio, y notamos en la exégesis que para Pablo esa participación no es pasiva, no es solo un hecho pasado sino presente (Ga 2,21-22),

Pablo siente a Cristo viviendo en él y por él. Ello hace que ese aprendizaje de su fe se dé gracias a la experiencia presente y continúa de su vida, que se expresa por medio de quienes han creído, esto es, de quienes han confiado en la fidelidad de Jesús al Padre.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbott, Marcos. “¿Se equivocó Lutero?” *SEUT* 2, 14 (2004): 1-4.
- Alonso Schökel, Luis. *Diccionario bíblico hebreo-español*. Madrid: Trotta, 1999.
- Aquino, Tomas de. *Suma de teología*. Vol. III. Madrid: Editorial Biblioteca de Autores Cristianos, 2002.
- Arduzzo, Franco. *Aprender a creer*. Bilbao: Sal Terrae, 2000.
- Aune, David. *Rereading Paul Together: Protestant and Catholic Perspectives on Justification*. Grand Rapids (MI): Baker Academic, 2006.
- Balz, Horst y Gerhard Schneider. *Diccionario exegético del Nuevo Testamento*. Salamanca: Sígueme, 1996.
- Barbaglio, Giuseppe. *La teología de San Pablo*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 2005.
- Bird, Michael y Michael Whittington. “The Faithfulness of Jesus Christ in Hippolytus’s *De Christo et Antichristo*”. *New Test Stud* 55 (2009): 3-10.
- Bird, Michael y Preston Sprinkle. *Faith of Jesus Christ. The Exegetical, Biblical, and Theological Studies*. Peabody (MA): Hendrickson Publishers, 2010.
- Brown, Raymond; Joseph Fitzmyer y Roland Murphy. *Comentario bíblico San Jerónimo* Tomo IV. Madrid: Cristiandad, 1972.
- Brown, Raymond. *El Evangelio según San Juan*. Madrid: Cristiandad, 1999.
- Buber, Martin. *Dos modos de fe*. Madrid: Caparrós Editores, 2005.
- Bultmann, Rudolf. “Justicia de Dios”. *Gregorianum* 71, 2 (1990): 259-291.

- Bruce, Frederic. *Un comentario de la Epístola a los Gálatas*. Barcelona: Clie, 2004.
- Canobbio, G. *La fede di Gesù*. Bologna: EDB, 2000.
- Carballosa, Evis. *Mateo*. Vol. 1. Grand Rapids: Portavoz, 2007.
- Carson, D.A. y Douglas Moo. *Una introducción al Nuevo Testamento*. Barcelona: Clie, 2008.
- Castellote, Salvador. *Reformas y contrarreformas en la Europa del siglo XVI*. Madrid: Askal, 1980.
- Colzani, Gianni. *Antropología teológica*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 1997.
- Costadoat, Jorge. “La fe de Jesús fundamento de la fe en Cristo”. *Teología y vida*, XLVIII (2007): 371-379.
- Dana, H.E. y Julius Mantey. *Gramática griega del Nuevo Testamento*. El Paso (TX): Casa Bautista, 1979.
- Davies, William. *Paul and Rabbinic Judaism*. London: SPCK, 1970.
- De Miguel, José María. *Revelación y fe*. Salamanca: Koinonia, 1983.
- Del Agua Pérez, Agustín. *El método midrásico y la exégesis del Nuevo Testamento*. Valencia: Biblioteca Midrásica, 1985.
- Delcor, Mathias y Florentino García. *Introducción a la literatura esenia de Qumran*. Madrid: Cristiandad, 2007.
- Desta, Heliso. *Pistis and the Righteous One*. Tübingen: Mohr Siebeck, 2007.
- Diez Macho, Alejandro. *MS. Neophyti, I, II. Éxodo*. Bilbao: Seminario Filológico Cardenal Cisneros, 1974.
- _____. *Neophyti 1: Targum Palestinense ms de la Biblioteca Vaticana*. Bilbao: Grijelmo, 1974.
- Dunn, James D.G. *Jesus, Paul, and the Law. Studies in Mark and Galatians*. London: Westminster John Knox Press, 1990.
- _____. *The New Perspective on Paul*. Grand Rapids (MI): Eerdmans Publishing Co., 2005.
- _____. *The Theology of Paul the Apostle*. Grand Rapids (MI): Eerdmans Publishing Co., 2006.
- _____. “Works of the Law and the Curse of the Law”. En *Jesus, Paul, and the Law: Studies in Mark and Galatians*, por J.D.G.

- Dunn, 215-242. Louisville (KY): Westminster John Knox Press, 1990.
- Durrwell, François-Xavier. *Jesús, Hijo de Dios en el Espíritu Santo*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 1999.
- Duvall, Scott. *Hermenéutica: entendiendo la Palabra de Dios*. Barcelona: Clie, 2008.
- Erickson, Millard. *Teología sistemática*. Barcelona: Clie, 2008.
- Escuela Bíblica y Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée De Brouwer, 2009.
- Fabris, Rinaldo. *Para leer a San Pablo*. Bogotá: San Pablo, 2006.
- Fernández, José Ángel. *Transformando identidades. Fronteras e identidad en el mundo griego antiguo*. Santiago de Compostela: Universidad de Vigo, 2001.
- Fung, Ronald. *The Epistle to the Galatians*. Grand Rapids (MI): Eerdmans Publishing Co., 1988.
- García-Villoslada, Ricardo. *Martín Lutero*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1973.
- Garrett, James. *Teología sistemática*. Vol. II. El Paso (TX): Casa Bautista, 2000.
- González, Antonio. *Teología de la praxis evangélica*. Bilbao: Sal Terrae, 1999.
- González, Justo. *Diccionario teológico*. Barcelona: Clie, 2011.
- _____. *Historia del pensamiento cristiano*. Barcelona: Clie, 2010.
- Guevara, Hernando. *Ambiente político del pueblo judío en tiempos de Jesús*. Madrid: Cristiandad, 1985.
- Guthrie, Donald; Alec Motyer; J. Wiseman y Alan Stibbs. *Nuevo comentario bíblico*. El Paso (TX): Casa Bautista, 1996.
- Ha, John. *Genesis 15. A Theological Compendium of Pentateuchal History*. New York: Walter de Gruyter, 1989.
- Hausleiter, J. *Der Glaube Jesu Christi und der Christliche Glaube: Ein Beitrag zur Erklärung des Römerbriefes*. Bazaar: Biblio, 2009.
- Hays, Richard. *The Faith of Jesus Christ*. Grand Rapids (MI): B. Eerdmans Publishing Co., 1983.

- Hendriksen W. *Gálatas*. Grand Rapids (MI): Desafío, 2005.
- Hooker, M. D. "Pístis Christou". *New Testament Studies* 35 (1989): 321-342.
- Howard, George. *Paul: Crisis in Galatia*. Cambridge (MA): Cambridge Press, 1979.
- _____. "The 'faith of Christ'". *Expository Times* 85 (1974): 212-215.
- Hodge, Charles. *Teología reformada clásica*. Barcelona: Clie, 2010.
- Ignacio (Teóforo). "Epístolas de Ignacio. 1. A los Efesios". *Escrituras*, <http://escrituras.tripod.com/Textos/EpIgnacio.htm> (consultado el 6 de mayo de 2013).
- Johnson, Luke T. *Contested Issues in Christian Origins and the New Testament*. Leiden-Boston: Brill, 2013.
- Jünemann, G. *La sagrada Biblia* (Biblia de Jünemann). s/c: Labor, 1992.
- Just, Arthur. "The Faith of Christ: A Lutheran Appropriation of Richard Hays's Proposal". *Concordia Theological Quarterly* 70 (2006): 3-16.
- Kierkegaard, Søren. *¡Juzga por ti mismo!* México: Universidad Iberoamericana, 2008.
- Kittel, Gerhard. "Pístis Iēsu Christou bei Paulus." *Theologische Studien und Kritiken* 79 (1906): 419-439.
- Krüger, Ren; Severino Croatto y Néstor Míguez. *Métodos exegeticos*. Buenos Aires: Educab, 1996.
- Lacueva, Francisco. *Curso de formación teológica evangélica*. Barcelona: Clie, 2005.
- Ladd, George. *Teología del Nuevo Testamento*. Barcelona: Clie, 2002.
- León, Domingo. *Derás: los caminos y sentidos de la Palabra divina en la Escritura*. Madrid: CSIC, 1987.
- Lightfoot, J. B. *Saint Paul's Epistle to the Galatians*. Biblio: Bazaar, 2008.
- Lindsay, Dennis. *Josephus and Faith: "pístis" and "pisteúein" as Faith Terminology in the New Testament*. Netherlands: E.J. Brill, 1993.

- Longenecker, R. *The Road from Damascus: The Impact of Paul's Conversion on his Life*. Grand Rapids (MI): B. Eerdmans Publishing Co., 1997.
- Lutero, Martín. *Comentario a los Gálatas*. Palibrio, 2011.
- Magallón, Pedro. *Estar crucificado juntamente con Cristo: el nuevo status del creyente en Cristo*. Roma: Gregorian University Press, 2005.
- Mateos, Juan y Juan Barreto. *Vocabulario teológico del Evangelio de Juan*. Madrid: Cristiandad, 1980.
- Martin, B. *Christ and the Law in Paul*. Netherlands: Brill, 1989.
- Martínez, Francisco. *La salvación viene de los judíos*. Bloomington: Palibrio, 2012.
- Mohler, Johann. *Simbólica*. Madrid: Cristiandad, 2000.
- Molari, Carlo. "La fede di Gesù: Riflessioni sulla teologia cattolica". *Dimensione Speranza*, <http://www.dimensionesperanza.it/aree/formazione-religiosa/teologia/item/2540-la-fede-di-gesu-riflessioni-sulla-teologia-cattolica-prima-parte-carlo-molari-.html> (consultado el 6 de mayo de 2013).
- Nestle, E. y K. Aland. *Novum Testamentum Graece* (27a. ed.). Stuttgart: Deutsche Bibelgesellschaft, 2010. Neuhaus, David. "Recherches de Science Religieuse". *Selecciones de teología* 90 (2002): 277-290. Disponible en: *Selecciones de teología.net*, http://www.seleccionesdeteologia.net/selecciones/lilib/vol42/168/168_neuhaus.pdf (consultado el 14 de septiembre 2012).
- Ortiz, Leopoldo. *Juan Calvino*. Barcelona: Clie, 2010.
- Ortiz de Urbina, Jesús. *El comentario a Habacuc de Qumrán*. Madrid: Bermejo, 1960.
- Otero, Tomás. "La nueva perspectiva sobre Pablo". *Scripta Theologica* 41,3 (2009): 889-898. Disponible en: *Universidad de Navarra*, <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/11479/4/La%20%20Nueva%20perspectiva%20sobre%20Pablo%20%20y%20la%20justificacio%CC%81n%20por%20la%20fe.pdf> (consultado el 14 de septiembre 2012).

- Parker, George. *Léxico-concordancia del Nuevo Testamento en griego y español*. El Paso (TX): Mundo Hispano, 2005.
- Pérez, Julián. *Acontecimiento y razón en San Pablo*. Madrid: Encuentro, 2010.
- Pelikan, Jaroslav. *Historia de la Biblia*. Barcelona: Kairós, 2008.
- Policarpo de Esmirna. “Epístola a los Filipenses.” *Escrituras*, <http://escrituras.tripod.com/Textos/EpPolicarpo.htm> (consultado el 14 de septiembre 2012).
- Rahner, Karl. “Considerazioni dogmatiche sulla scienza e coscienza di Cristo”. En *Saggi di cristologia e di mariologia*, editado por K. Rahner, 199-238. Roma: Paoline, 1965.
- Reina y Valera. *Biblia Reina Valera*. Bogotá: SBU, 1960.
- Ricoeur, Paul. *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica*. Vol. II. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- _____. *Hermenéutica y acción*. Buenos Aires: UCA, 2008.
- _____. *Teoría de la interpretación*. México: Siglo XXI Editores, 1995.
- Robertson, Archibal. *Comentario al griego del Nuevo Testamento*. Barcelona: Clie, 2003.
- Robinson, Maurice y William Pierpont. *The New Testament. In The Original Greek: Byzantine Textform*. Southborough: Chilton Book Publishing, 2005.
- Rolda, David. “Teología paulina perennis”. *Teología y cultura* 4, 7 (2007): 5-47.
- Sánchez Mielgo, Gerardo. *Claves para leer los evangelios sinópticos*. Salamanca: Edibesa, 1998.
- Sanders, E.P. *Paul and Palestinian Judaism*. Philadelphia: Fortress Press, 1977.
- Sayés, José. *Señor y Cristo*. Madrid: Pelicano, 2005.
- Smart, Ninian. *Las religiones del mundo*. Madrid: Akal, 2000.
- Sobrino, Jon. *Jesucristo liberador*. Madrid: Trotta, 1991.
- Sociedades Bíblicas Unidas. *Biblia Dios habla hoy*. Madrid: SBU, 1992.

- Stendahl, Krister. "The Apostle Paul and the Introspective Conscience of the West". *The Harvard Theological Review* 56 (1963): 199-215.
- Tabet, Miguel Ángel. *Introducción general a la Biblia*. Madrid: Pelicano, 2002.
- Tenney, Merrill. *Galatians: The Charter of Christian Liberty*. Grand Rapids (MI): Eerdmans Publishing Co., 1989.
- Theissend, Gerd. *Biblical Faith. An Evolutionary Approach*. Minneapolis (MN): Fortress Press, 1985.
- Thompson, Michael. "La nueva perspectiva de Pablo". *Grove Biblical Series* 26 (2006). *The Paul Page*, <http://www.thepaulpage.com/Thompson.pdf> (consultado el 10 de agosto 2012).
- Thorwald, Lorenze. *Resurrección y discipulado*. Bilbao: Sal Terrae, 1999.
- Tonstad, Sigve. "πίστεως Ἰησοῦ Χριστοῦ: Reading Paul in a New Paradigm". *Andrews University Seminary Studies* 40 (2002): 37-59.
- Thüsing, W. Cristología. *Perspectiva sistemática y exegética*. Madrid: Cristiandad, 1975.
- Trenchard, Ernesto. *Estudios sobre doctrina bíblica*. Grand Rapids (MI): Portavoz, 1998.
- Ulrich, K. *Christusglaube: Studien zum Syntagma pistis Christou und zum Paulinischen*. Tübingen: Mohr Siebeck, 2007.
- Vignolo, Roberto. "La fede portata da Cristo. Πίστις Χριστοῦ in Paolo". En *La fede di Gesù*, editado por Giacomo Canobbio, 43-67. Bologna: EDB, 2000.
- Vine, William. *Diccionario expositivo de palabras del Antiguo y Nuevo Testamento*. Nashville (TN): Grupo Nelson, 2007.
- Visscher, Gerhard. *Romans 4 and the New Perspective on Paul: Faith Embraces the Promise*. New York: Peter Lang Publishing, 2009.
- Von Balthasar, Hans Urs. "Fides Cristi". En *Sponsa Verbi (Skizzen zur Theologie II)*. Einsiedeln: Johannes Verlag, 1971.
- _____. *Teología de los tres días. El misterio pascual*. Madrid: Encuentro 2000.

- Wallis, Ian. *The Faith of Jesus Christ in Early Christian Traditions*. New York: Cambridge University Press, 1995.
- Watson, Alan. *Law Out of Context*. Athens (GA): University of Georgia Press, 2000.
- Westerholm, Stephen. *Israel's Law and the Church's Faith*. Grand Rapids (MI): Eerdmans Publishing Co., 1988.
- Will, Édouard. *El mundo griego y el Oriente*. Madrid: AKAL, 1997.
- Wright, Norman. *El verdadero pensamiento de Pablo*. Barcelona: Clie, 2002.
- _____. *What St Paul Really Said*. Grand Rapids (MI): Lion Publishing, 1997.
- Yeung, Maureen. *Faith in Jesus and Paul*. Tübingen: Mohr Siebeck, 2002.